



MAT.: APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA
INTERNA DE GASTOS N°08.-

ALGARROBO,
DECRETO N°:

07 DIC 2021

2337

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional De Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021. Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2021.
4. D.A. N° 1859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N°1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.-

CONSIDERANDO:

I.- El Ordinario N°114 de fecha 1 de diciembre del año 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas, que solicita su aprobación al Sr. José Luis Yáñez Maldonado, Alcalde de la I. Municipalidad de Algarrobo, para la realización de la Modificación Presupuestaria Interna N° 08 del año 2021.-

DECRETO:

- I.- **Apruébese la Modificación Presupuestaria Interna de Gastos N°08 del año 2021, según el siguiente detalle:**

MODIFICACIÓN INTERNA DE GASTOS 08/2021						
CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE \$	AUMENTA \$	DISMINUYE \$	AREA DE GESTIÓN	OBSERVACIÓN
215-22-04-008-000	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	600.000		600.000	Servicios a la Comunidad	DIDECO GENERAL
215-22-04-999-000	OTROS	0	600.000		Servicios a la Comunidad	DIDECO GENERAL: Se recibe traspaso para la realización de actividad de fin de año.
215-22-04-010-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES	900.000		900.000	Servicios a la Comunidad	ADMINISTRACIÓN SANTUARIO DE LA NATURALEZA
215-22-04-013-000	EQUIPOS MENORES	219.160	900.000		Servicios a la Comunidad	ADMINISTRACIÓN SANTUARIO DE LA NATURALEZA: Se recibe traspaso para la adquisición de dos cámaras, trampas, linterna y binocular para trabajos dentro del Islote Pájaros Niños.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JLYM/PFMM/U.C./CIB/msd

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas (1)
- Unidad de Control Municipal (1)
- Archivo Municipal (2)



JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 07 DIC 2021

FECHA SALIDA 07 DIC 2021

OBSERVACIÓN N°